



# **HOGARES DON BOSCO**

## **FORMACIÓN SALESIANA**

**ETAPA I - AÑO 2º**

### **TEMA III**

#### **«DINÁMICA DE LOS HOGARES DON BOSCO»**

Ideario números 7. 8. 9. 10.

**I. OBJETIVOS**

**II. DESARROLLO DEL TEMA**

**III. PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN EN GRUPO**

**IV. ORACIÓN**

**V. MATERIALES COMPLEMENTARIOS**

## **TEMA III**

### **«DINÁMICA DE LOS HOGARES DON BOSCO»**

Los grupos, su iniciación, la dinámica de las reuniones y funciones en el grupo.

#### **I. OBJETIVOS**

1. Considerar la importancia del comienzo de los grupos, que son la base de nuestro Movimiento, y de su conexión con los demás grupos existentes. Tomar conciencia de pertenencia al Movimiento de Hogares Don Bosco.
2. Tener presente desde el principio la dinámica de la reunión de grupo con sus tres elementos: la oración comunitaria, la revisión y la puesta en común del tema; dándole a cada momento su importancia..
3. Ser elementos activos (participar) en las reuniones. Sabiendo que la función del Consiliario es la de «animar espiritualmente» al grupo, son los componentes del grupo los que tienen que realizar el estudio del tema.
4. Asumir rotativamente, como indica el Ideario; la función de Matrimonio-secretario.

#### **II. PRESENTACIÓN DEL TEMA**

En este tema tratamos el segundo bloque del Ideario, la “Dinámica de los Hogares Don Bosco”. Algunos de los puntos que se exponen a continuación (tomados literalmente del Ideario, incluida la numeración) son organizativos y otros vivenciales.

#### **7. LOS GRUPOS**

Los grupos son la base de nuestro Movimiento. Los formamos, de ordinario, cinco o seis matrimonios y un Consiliario, sacerdote o religioso/a. Donde no se pueda hacer presente un consiliario religioso, el grupo contará con un matrimonio designado por la Comisión local.

Favorecer la comisión es uno de los objetivos fundamentales de los HDB. Por ello procuramos una interrelación entre los grupos de la misma localidad, zona e Inspectoría. La coordinación entre todas las Inspectorías Salesianas de España, se realiza a través de la Comisión Nacional de Hogares Don Bosco.

#### **8. INICIACIÓN DE GRUPOS**

Cuando un nuevo grupo comienza, nuestro Movimiento le ofrece una formación inicial basada en temas fundamentales del matrimonio, la familia y el estilo educativo de Don Bosco, precedido todo ello, de una reflexión sobre el Ideario, para conocer las peculiaridades de los HDB.

El conocimiento y comprensión mutuos, la comunicación abierta, la responsabilidad personal, la colaboración, la resolución de conflictos en forma positiva, son las condiciones que hacen eficaz a un grupo.

El grupo no debe ser un espacio cerrado, sino esencialmente abierto a las necesidades y problemas que le rodean. Ha de ser misionero de la familia, sentirse enviado a las familias.

## **9. DINÁMICA DE LAS REUNIONES DE GRUPO**

Las reuniones de grupos deben ser el momento donde se vaya fraguando la amistad, el crecimiento humano y cristiano de cada uno de los matrimonios y del grupo.

El grupo se reúne, al menos una vez al mes, preferiblemente en el domicilio de uno de los matrimonios, o en otro lugar adecuado.

Se recomienda, además, celebrar a lo largo del año, «reuniones de amistad», convivencias fuera de la propia localidad (excursiones, etc.), encuentros con los hijos... y reuniones de planificación del curso y de revisión de la marcha del grupo.

Celebramos la Eucaristía cuando lo consideramos oportuno, dentro de la dinámica del grupo.

Antes de comenzar la reunión, propiamente dicha, procuramos establecer un clima de cercanía, comunicándonos los acontecimientos familiares u otros asuntos de interés para el grupo.

Nuestras reuniones constan de tres elementos, que cada grupo ordena según su criterio: la oración comunitaria, la revisión y la puesta en común del tema. Antes de concluir tomamos un compromiso concreto, revisable en la siguiente reunión.

Terminada la reunión, se fija la fecha, lugar y hora de la próxima, y se señala el tema siguiente. El Consiliario del grupo, indica los textos bíblicos de la oración.

Se concluye todo con una plegaria a María Auxiliadora.

### **9.1. La oración en común**

Sabedores que se nos dijo: «donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, yo estoy allí, en medio de ellos» (Mt. 18,20), en nuestros grupos tenemos momentos de oración comunitaria y de escucha de la Palabra de Dios.

La oración y la Palabra, las ambientan y proclaman el matrimonio en cuya casa se celebra la reunión, o por turno cuando sea el caso.

Dejamos espacio para la meditación y la expresión de los sentimientos de alabanza, acción de gracias y súplica a Dios, nuestro Padre, que la palabra haya suscitado en cada uno, todo ello impregnado de la sencillez y espontaneidad características salesianas.

Además de las oraciones universales o generales, se exponen aquellas intenciones que responden a las propias de cada familia, motivadas y adecuadas.

Después de algunos momentos de silencio, el Consiliario hace la conclusión de la oración.

### **9.2. La puesta en común**

Tomando como base de reflexión el tema, profundizamos en aspectos concretos del mismo, relacionados con nuestra vida, de manera que nos lleven progresivamente a la transformación de nuestro comportamiento individual y familiar. Tenemos cuidado, durante el diálogo, de respetarnos mutuamente y de que las opiniones distintas no rompan, ni disminuyan nuestra fraternidad. Por otra parte somos conscientes de que esta «puesta en común» pierde su contenido sin una preparación seria, previamente realizada por los matrimonios integrantes del grupo.

### **9.3. La revisión**

Otro momento importante de la reunión es la revisión, por parte del matrimonio y del grupo, de los compromisos tomados en la reunión anterior.

Con sencillez, evitando la rutina y respetando la intimidad de cada uno, comunicamos a los demás la vivencia de nuestros compromisos: como personas, como matrimonios y como grupo cristiano.

También encontramos tiempo, en alguna reunión, para hacer una revisión sincera de la marcha del grupo, como tal.

### **9.4. Los detalles**

Algunos grupos tienen la costumbre, cuando la reunión se tiene en un domicilio particular, de tomar un café o alguna que otra cosa. El mismo grupo tiene que cuidar los detalles de este acto tan humano y lleno de significado, para que se mantenga siempre, tanto en lo que se toma, como en su presentación, dentro de los esquemas de moderación y austeridad propios de los hogares cristianos. La experiencia dice que, en ocasiones este acto ha podido ser principio de desunión y hasta de disolución del grupo.

## **10. FUNCIONES EN EL GRUPO**

### **10.1. Consiliario**

La función específica del Consiliario será la de «animar espiritualmente» al grupo, estimulando a sus componentes a vivir en continuo progreso de crecimiento, su vocación salesiana, cristiana y matrimonial.

Su participación en la reflexión del tema es discreta. No es el protagonista. El estudio lo tienen que realizar los componentes del grupo. El Consiliario orienta, aconseja y estimula en aquellos momentos que sea preciso.

### **10.2. Matrimonio-guía**

El «matrimonio-guía» acompaña al grupo el tiempo preciso para que éste asuma plenamente el espíritu y el funcionamiento de los HDB. Su designación será responsabilidad de la Comisión Local.

Los matrimonios de HDB deben estar abiertos a que se les pueda pedir este servicio a través de los responsables del movimiento».

### **10.3. Matrimonio-secretario**

Los matrimonios que constituyen un grupo eligen, de entre ellos y rotativamente, un Matrimonio-secretario. Este servicio se prestará por uno o dos años y tendrá las siguientes funciones:

**10.3.1.** Ser nexo de unión y comunicación con la Comisión Local o Inspectorial.

**10.3.2.** Representar al grupo en las reuniones a las que sea convocado.

**10.3.3.** Informar al grupo sobre la vida del Movimiento.

**10.3.4.** Cuidar y animar el buen funcionamiento del grupo y sus reuniones, siendo lazo de unión entre sus miembros.

### III. PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO EN GRUPO

- ¿Nos sentimos componentes activos (participantes) en nuestro grupo?
- ¿Cuidamos las condiciones para hacer nuestro grupo eficaz (comprensión, comunicación, responsabilidad, colaboración, resolución de conflictos en forma positiva...)
- Nuestro grupo ¿está abierto a las necesidades y problemas de otras familias? ¿qué soluciones aportamos o podemos aportar?
- ¿Seguimos en nuestras reuniones la dinámica que nos propone el Ideario? ¿Le damos a cada momento su importancia?
- ¿Somos conscientes de la fuerza que tiene la oración comunitaria, la oración en grupo? ¿Y de la presencia del Señor Jesús (Mt 18, 20) entre nosotros, cuando estamos reunidos en su nombre?
- ¿Vemos la conveniencia de llevar preparado el tema a la reunión? La verdad es un mosaico donde cada uno aportamos nuestra parte de verdad. ¿Tenemos actitud de participación, de diálogo, de tolerancia... en el grupo?
- Una reunión que sólo se queda en palabras puede resultar estéril, si no nos lleva a un compromiso serio. ¿Le dedicamos tiempo suficiente a la revisión de los compromisos tomados en la reunión anterior y a tomar nuevos compromisos?
- ¿Somos agradecidos con nuestro/a consiliario/a por el trabajo y tiempo que nos dedica?

### IV. ORACIÓN

#### TEXTO BÍBLICO:

— Evangelio S. Mateo 5,1-12 (*Programa de vida: Las Bienaventuranzas*).

Otros textos alternativos:

— Lc 18, 1-8 (*Orar siempre y sin desánimo: con Perseverancia*)

— Juan 15, 1-5 (*Unidos a Cristo*).

— 1 Cor 12, 4-11 (*Múltiples dones, pero un solo Espíritu*)

*Después de unos momentos de reflexión personal, ponemos en común lo que la **Palabra de Dios** nos sugiere a cada uno.*

#### ORACIÓN

Pedimos hoy al Señor que nuestra pertenencia al Movimiento de Hogares Don Bosco y nuestras reuniones sean medios que nos lleven más a Él.

**Que en nuestra reunión se respire tu presencia, que sea tiempo de oración:**

TE LO PEDIMOS, SEÑOR.

**Que nuestra reunión nos sirva para crecer en la fe y en el amor:**

TE LO PEDIMOS, SEÑOR.

**Que nuestra reunión nos ayude a realizarnos en plenitud como personas, como esposos y como educadores de nuestros hijos:**

TE LO PEDIMOS, SEÑOR.

**Que nuestra reunión sea escuela de formación personal y comunitaria que nos lleve a un compromiso serio hacia los demás:**

TE LO PEDIMOS, SEÑOR.

**Que nuestra reunión nos impulse a pasar de ser sujetos pacientes a ser sujetos agentes de la pastoral familiar:**

TE LO PEDIMOS, SEÑOR.

*(El grupo puede espontáneamente realizar otras peticiones)*

Concluimos la reunión rezando todos el Padre nuestro.

## **V. MATERIALES COMPLEMENTARIOS**

1. El Concilio Vaticano II en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual, en el n. 24, nos recuerda la

### ***Índole comunitaria de la vocación humana según el plan de Dios***

*Dios, que cuida de todos con paterna solicitud, ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos. Todos han sido creados a imagen y semejanza de Dios, quien hizo de uno todo el linaje humano y para poblar toda la faz de la tierra (Act 17,26), y todos son llamados a un solo e idéntico fin, esto es, Dios mismo.*

*Por lo cual, el amor de Dios y del prójimo es el primero y el mayor mandamiento. La Sagrada Escritura nos enseña que el amor de Dios no puede separarse del amor del prójimo: ... cualquier otro precepto en esta sentencia se resume : Amarás al prójimo como a ti mismo ... El amor es el cumplimiento de la ley (Rom 13,9-10; cf. 1 Jn 4,20). Esta doctrina posee hoy extraordinaria importancia a causa de dos hechos: la creciente interdependencia mutua de los hombres y la unificación asimismo creciente del mundo.*

Más aún, el Señor, cuando ruega al Padre que todos sean uno, como nosotros también somos uno (Jn 17,21-22), abriendo perspectivas cerradas a la razón humana, sugiere una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad. Esta semejanza demuestra que el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás. (*Gaudium et Spes*, n. 24)

2. La Constitución Pastoral “*Gaudium et Spes*” (Concilio Vaticano II), en el n.47, al tratar de “*El matrimonio y la familia en el mundo actual*”, nos dice:

“El bienestar de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligado a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar. Por eso los cristianos, junto con todos lo que tienen en gran estima a esta comunidad, se alegran sinceramente de los varios medios que permiten hoy a los hombres avanzar en el fomento de esta comunidad de amor y en el respeto a la vida y que ayudan a los esposos y padres en el cumplimiento de su excelsa misión; de ellos esperan, además, los mejores resultados y se afanan por promoverlos...” (*Gaudium et Spes*, n. 47)

3. La Constitución Dogmática “*Lumen Gentium*” concluye el **CAPÍTULO IV** sobre **LOS LAICOS** (n. 38) exhortándonos a ser testigos del Señor Jesús:

«Cada seglar debe ser ante el mundo testigo de la resurrección y de la vida del Señor Jesús, y señal del Dios vivo. Todos en conjunto y cada cual en particular deben alimentar al mundo con frutos espirituales (cf. *Gal 5,22*) e infundirle aquel espíritu del que están animados aquellos pobres, mansos y pacíficos, a quienes el Señor, en el Evangelio, proclamó bienaventurados (cf. *Mt 5,3-9*). En una palabra, "lo que es el alma en el cuerpo, esto han de ser los cristianos en el mundo"». (*Lumen Pentium*, n.38)

4. El Concilio Vaticano II en la Constitución Pastoral “*Gaudium et Spes*” (n. 31), en el capítulo segundo: LA COMUNIDAD HUMANA, nos llama a la:

#### ***Responsabilidad y participación***

«Para que cada uno pueda cultivar con mayor cuidado el sentido de su responsabilidad tanto respecto a sí mismo como de los varios grupos sociales de los que es miembro, hay que procurar con suma diligencia una más amplia cultura espiritual, valiéndose para ello de los extraordinarios medios de que el género humano dispone hoy día. Particularmente la educación de los jóvenes, sea el que sea el origen social de éstos, debe orientarse de tal modo, que forme hombres y mujeres que no sólo sean personas cultas, sino también de generoso corazón, de acuerdo con las exigencias perentorias de nuestra época.

Pero no puede llegarse a este sentido de la responsabilidad si no se facilitan al hombre condiciones de vida que le permitan tener conciencia de su propia dignidad y respondan a su vocación, entregándose a Dios y a los demás. La libertad humana con frecuencia se debilita cuando el hombre cae en extrema necesidad, de la misma manera que se envilece cuando el hombre, satisfecho por una vida demasiado fácil, se encierra como en una dorada soledad. Por el contrario, la libertad se vigoriza cuando el hombre acepta las inevitables obligaciones de la vida social, toma sobre sí las multiformes exigencias de la convivencia humana y se obliga al servicio de la comunidad en que vive.

(*Gaudium et Spes*, n. 31)